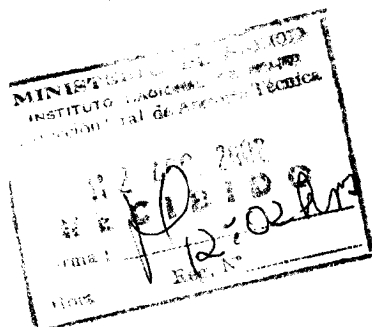


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACION



Nº. 261-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 01 de Agosto del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 040- 2002-J-OPD/INS, el Instituto Nacional de Salud autoriza la convocatoria a Concurso Público Nº 003-2002-OPD/INS, para la contratación del servicio de suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales, así como pasajes terrestres para el personal del Instituto Nacional de Salud;

Que, el Art. 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR las Bases Administrativas del Concurso Público Nº 003-2002-OPD/INS, Segunda Convocatoria, para la contratación del servicio de suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales, así como pasajes terrestres para el personal del Instituto Nacional de Salud, que en fojas 20 forman parte de la presente resolución.

Art. 2º.- REMITIR copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICAR: Que la presente copia fotostática es exacta y fiel al original que he tenido a mi cargo y que he devuelto en el acto al interesado.

Lima,

01/08/2002

Dr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO



Regístrese y comuníquese,

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud